

ASÍ VA LA
**POLÍTICA NACIONAL
DE COMPETITIVIDAD**

Documento No. 2

**HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS
PLANES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD**

**OFERTA DE PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL
EN TEMAS TRANSVERSALES**

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL EMPRENDIMIENTO**

**[DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN]
AGOSTO, 2009**

INTRODUCCIÓN: ¿POR QUÉ ESTE DOCUMENTO?

Las 32 Comisiones Regionales de Competitividad ya identificaron por medio de sus planes de competitividad las iniciativas prioritarias para promover la competitividad de cada uno de los departamentos colombianos.

El reto ahora es empezar a implementar esas iniciativas. Para ello, existen una serie de programas y de apoyos institucionales ofrecidos por el Gobierno Nacional, los gobiernos territoriales, las entidades privadas y las instituciones de cooperación internacional.

Como contribución del Departamento Nacional de Planeación a este proceso, en este documento se presenta una descripción de algunos programas del Gobierno Nacional que consideramos de especial interés para las Comisiones Regionales de Competitividad. Como punto de partida, quisimos concentrarnos en dos objetivos transversales de la Política Nacional de Competitividad que aparecen priorizados por la mayoría de los planes regionales y que son fundamentales dentro de cualquier estrategia de competitividad.

Dichos objetivos son:

- La ciencia, la tecnología y la innovación (incluyendo la adopción de tecnologías de información y comunicación).
- La formación de capital humano, que incluye la educación y la formación para el trabajo y el emprendimiento.

Este documento en particular se ocupa de los programas de carácter transversal. Es decir, de aquellos que pueden aplicarse a cualquier sector productivo.

No incluye: la oferta del sector de Comercio, Industria y Turismo, que está siendo difundida y promovida directamente por el Ministerio del ramo dentro de su labor como coordinador de las Comisiones Regionales de Competitividad. Tampoco se refiere a la oferta especializada para los sectores agropecuarios y mineros; ésta se desarrollará en documentos posteriores.

CONTENIDO: ¿QUÉ ENCONTRARÁ EN ESTE DOCUMENTO?

La información sobre los programas se presenta organizada por los objetivos transversales de la Política Nacional de Competitividad:

1. Ciencia, tecnología e innovación (pág. 3)
2. Educación y formación para el trabajo y el emprendimiento (pág. 12)

Para cada objetivo, encontrará primero un índice de los programas y de las entidades del Gobierno que los ofrecen, que le permitirá ubicar la página con la ficha correspondiente a cada programa.

Cada ficha contiene la siguiente información:

- ¿Qué ofrece el programa?
- ¿Cómo acceder?
- ¿Dónde obtener más información?

La información para elaborar este documento se basa en el Manual de Oferta Institucional del Gobierno Nacional hacia las Entidades Territoriales, elaborado por la Dirección de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación. En algunos casos, se complementó la información con datos suministrados por las entidades oferentes.

Para observaciones sobre el contenido del presente documento o para sugerencias sobre actualizaciones o ampliación de la información suministrada, favor comunicarse con la Gerencia de Competitividad del Departamento Nacional de Planeación, al email: iarroyo@dn.gov.co, o al teléfono (1) 3815000 ext. 9053.

¿CÓMO RESPONDE A LOS PLANES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD?

Si bien el objetivo de este documento no es dar una respuesta a cada uno de los 32 Planes Regionales de Competitividad (PRC), es posible identificar en ellos temas recurrentes que coinciden con los objetivos de varios de los programas descritos aquí.

En la siguiente tabla, se muestran algunos ejemplos de las necesidades que aparecen con frecuencia en los Planes y de los programas que pueden contribuir a darles respuesta:

NECESIDAD PRC	APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL	Pág.
Recursos para financiar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Incentivos tributarios	6
	Financiamiento de actividades de investigación e innovación por medio de convocatorias y de otros mecanismos de Colciencias.	7
Apoyo a formación de investigadores (maestría y doctorados).	Programas de Colciencias para financiar la formación de recurso humano.	8
Protección de la propiedad intelectual.	Financiación de solicitudes de patentes (dentro del financiamiento de actividades de investigación e innovación por parte de Colciencias).	7
Fortalecimiento de grupos y redes de investigación e innovación. Colaboración universidad-empresa.	Comités Universidad-Empresa- Estado	10
	Financiación de eventos de intercambios de conocimientos científicos (ver Financiamiento de actividades de investigación e innovación).	7
	Apoyo del Sena a la creación y al fortalecimiento de unidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en las empresas.	12
	Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada-Renata.	15
Estudios prospectivos, estrategias regionales de ciencia y tecnología, fortalecimiento de sistemas regionales de CT+i	Apoyos de Colciencias al fortalecimiento de los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación.	9
Innovación empresarial	Mecanismos de financiación de Colciencias para empresarios (ver Financiamiento de actividades de investigación e innovación).	7
	Programa nacional de incubadoras de empresas de base tecnológica.	11
	Contribución a la innovación y al desarrollo tecnológico de las empresas por medio de convocatorias del Sena.	11

NECESIDAD PRC	APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL	Pág.
	Apoyo del Sena a la creación y al fortalecimiento de unidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en las empresas.	12
	Programa Mipymes Digitales del Ministerio de Comunicaciones	15
Conectividad y uso de Tecnologías de Innovación y Comunicación	Gobierno en Línea en el orden territorial.	13
	Programa Compartel.	13
	Compartel-Banco de proyectos de ampliación y reposición de redes y ampliación de acceso a banda ancha.	14
	Territorios digitales.	14
	Fomento de la innovación y el uso de medios y nuevas tecnologías en la educación	22
Fomento al emprendimiento	Programa nacional de incubadoras de empresas de base tecnológica	11
	Asistencia del Sena al desarrollo empresarial, el emprendimiento y el empresarismo.	25
	Fondo Emprender.	26
Pertinencia de la educación/fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica	Centros Regionales de Educación Superior-Ceres.	18
	Programa del Ministerio de Educación para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica.	19
	Articulación de la educación media y los programas del Sena con la educación superior.	22-23
	Formación especializada y actualización tecnológica del talento humano por parte del Sena.	25
Bilingüismo	Formación docente en bilingüismo por parte del Ministerio de Educación.	21
	Programa Inglés para Todos del Sena.	25
Información sobre el mercado laboral	Observatorio Laboral del Ministerio de Educación.	23
	Servicio Público de Empleo del Sena.	27

UNO

**CIENCIA,
TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN**

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ENTIDAD	PROGRAMA
Colciencias	Incentivos tributarios (Pág.. 6).
	Financiamiento de actividades de investigación e innovación (Pág.. 7).
	Financiamiento a la formación de recurso humano (Pág.. 8).
	Fortalecimiento de los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación (Pág.. 9).
Ministerio de Educación	Comité Universidad-Estado-Empresa (Pág.. 10).
Sena	Contribución a la innovación y al desarrollo tecnológico de las empresas (Pág.. 11).
	Programa nacional de incubadoras de empresas de base tecnológica (Pág.. 11).
	Apoyo a la creación y al fortalecimiento de unidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en las empresas (Pág. 12).
Ministerio de Comunicaciones	Gobierno en Línea en el orden territorial (Pág.. 13)
	Programa Compartel (Pág.. 13)
	Compartel-Banco de proyectos de ampliación y reposición de redes y ampliación de acceso a banda ancha (Pág.. 14).
	Territorios digitales (Pág. 14).
	Programa Mipymes Digitales (Pág. 15)
Colciencias - Ministerio de Comunicaciones - Ministerio de Educación	Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada-Renata (Pág.15).

INCENTIVOS TRIBUTARIOS

ENTIDAD: Colciencias

¿Qué ofrece?

Colciencias ofrece diversos tipos de incentivos tributarios para fomentar actividades de innovación y desarrollo tecnológico. Las actividades consideradas incluyen la inversión o donación en ciencia y tecnología, la producción de nuevo *software* elaborado en

Colombia, la elaboración de nuevos productos medicinales y la importación de equipos y elementos destinados a proyectos de investigación o de innovación tecnológica.

¿Cómo acceder?

- Las personas jurídicas que realicen inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación como de carácter científico, tecnológico o de innovación tecnológica tendrán derecho a deducir el 125% del valor invertido en el período gravable en que se realizó la inversión, sin exceder del 20% de la renta líquida, determinada antes de restar el valor de la inversión.
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3235>)
- Las personas naturales o jurídicas que produzcan nuevo software elaborado en Colombia, con un alto contenido de investigación científica y tecnológica nacional, tendrán derecho a solicitar ante Colciencias la exención de impuesto de renta hasta el 31 de diciembre del año 2012.
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3236>)
- Las personas naturales o jurídicas pueden obtener exención de impuesto de renta hasta el 31 de diciembre del año 2012 por nuevos productos medicinales elaborados en Colombia.
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3237>)
- Los Centros de Investigación y los Centros de Desarrollo Tecnológico reconocidos por Colciencias así como las instituciones de educación superior pueden solicitar exención de IVA en la importación de equipos y elementos destinados a actividades calificadas por Colciencias como de investigación científica o de innovación tecnológica.
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3055>)

¿Dónde obtener más información?

Las condiciones, requisitos y procedimientos se encuentran consignados en:

<http://www.colciencias.gov.co/portacol/index.jsp?ct=103&cargaHome=3&codIdioma=es>

También se puede comunicar con la Secretaría General de Colciencias, al teléfono 6251788

Bogotá

FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

ENTIDAD: COLCIENCIAS

¿Qué ofrece?

Financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación por medio de convocatoria en las modalidades de Reembolso Obligatorio, Riesgo Tecnológico Compartido, Cofinanciación, Modalidad Condonable.

Colciencias ofrece diferentes tipos de apoyo, entre lo que se encuentran:

- Línea de crédito del Bancoldex y Colciencias para financiar proyectos de innovación y desarrollo empresarial.
<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=1224>

- Financiación en la Modalidad de Riesgo Tecnológico Compartido de proyectos de innovación con alto riesgo tecnológico de micro, pequeñas y medianas empresas.
- Cofinanciación de proyectos de innovación y desarrollo empresarial realizados en conjunto entre una entidad académica o centro de investigación y una empresa del sector productivo
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=1220>)
- Financiación condonable de proyectos de investigación científica y tecnológica que no generen beneficios económicos directos a la entidad ejecutora
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=1218>).
- Financiación de solicitudes de patentes originadas en Colombia para ser protegidas en el país y en el exterior.
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3297>)
- Cofinanciación de eventos científicos nacionales e internacionales que promuevan espacios de interacción e intercambio de conocimientos y resultados de investigación entre la comunidad científica
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3296>).
- Financiación a empresarios e inversionistas para realizar actividades como misiones tecnológicas, formación en gestión de la innovación, capacitación en el exterior de gerentes innovadores y personal vinculado a la innovación en las empresas, proyectos y empresas de base tecnológica, entre otros.

¿Cómo acceder?

Los trámites para acceder a alguna de las anteriores modalidades de financiamiento se encuentran detallados en los vínculos señalados a la página de Gobierno en Línea.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de apoyos de Colciencias se otorgan a través de convocatorias públicas nacionales. Los requisitos generales se definen en las resoluciones de apertura de las mismas, los cuales se pueden consultar en: www.colciencias.gov.co

¿Dónde obtener más información?

La página de www.colciencias.gov.co, además de la información sobre las convocatorias, tiene una sección especial para empresarios e inversionistas en donde se describen los instrumentos de apoyo para promover la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial.

FINANCIAMIENTO A LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO

ENTIDAD: Colciencias

¿Qué ofrece?

- Financiación para estudios de doctorado en Colombia y el exterior.
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3302>).
- Financiación de intercambio científico de investigadores nacionales y extranjeros vinculados a universidades con programas de doctorado debidamente aprobados (Programa de Movilidad).
(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3304>).
- Financiación de pasantías de investigadores con doctorado interesados en trabajar proyectos en empresas y centros de desarrollo tecnológico.

(<http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3284>)

- Adicionalmente, Colciencias cuenta con el Programa Ondas, que busca fomentar la ciencia y la tecnología en la población infantil y juvenil, y con el Programa Jóvenes Investigadores, dirigido a propiciar en jóvenes profesionales un acercamiento al quehacer científico y a la innovación tecnológica.

¿Cómo acceder?

Los apoyos se otorgan a través de convocatorias públicas nacionales. Los requisitos generales se definen en las resoluciones de apertura de las mismas. Los trámites se pueden consultar en los vínculos a gobierno en línea.

¿Dónde obtener más información?

En la página www.colciencias.gov.co , opción Convocatorias.

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ENTIDAD: Colciencias

¿Qué ofrece?

Colciencias ofrece diversos apoyos a los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación, dirigidos especialmente a entidades territoriales como gobiernos departamentales, distritales y municipales, cámaras de comercio, Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecyt), Comisiones Regionales de Competitividad y Comités Universidad-Empresa-Estado

Algunos de estos apoyos:

- Financiación de planes estratégicos regionales de CTI y de estudios de capacidades y de prospectiva tecnológica para la región.
- Capacitación en gestión del conocimiento, alta gerencia de la investigación y de la innovación, propiedad intelectual, transferencia y negociación de tecnologías y apropiación social de la CTI.
- Acompañamiento en la formulación de ordenanzas y acuerdos relacionados con CTI, políticas públicas regionales en la materia, y el diseño de instrumentos de fomento de investigación e innovación con aplicación regional.

Acompañamiento en la formulación de proyectos de inversión de CTI

¿Cómo acceder?

Las entidades regionales pueden acceder a estos apoyos mediante convenios interinstitucionales con Colciencias o a través de convocatorias.

¿Dónde obtener más información?

En la página www.colciencias.gov.co , o en el Centro de Contacto de Colciencias: 6258480 Bogotá.

COMITÉ UNIVERSIDAD-ESTADO-EMPRESA

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Los Comités Universidad Empresa Estado son instancias regionales organizadas por acuerdos entre universidades, sus grupos de investigación y empresas del sector productivo con el fin de generar y promover proyectos de investigación aplicada, enfocados a atender necesidades tecnológicas reales de las empresas de la región.

Hasta el momento, el Ministerio de Educación ha creado o apoyado ocho comités: Bogotá-Cundinamarca; Antioquia; Valle del Cauca; Santanderes; Eje Cafetero; Costa Caribe; Tolima-Huila; Nariño-Cauca.

¿Cómo acceder?

Contactando el Comité Universidad Empresa Estado de su región. Cada uno de ellos tiene una entidad coordinadora y ha identificado sectores estratégicos en los cuales enfocar su acción, como se describe en la siguiente tabla:

Comité	Coordinador	Participantes	Sectores estratégicos
Antioquia	Universidad de Antioquia	9 IES*, 50 empresas y 3 entidades de los gobiernos regionales y locales.	Agroindustria, Madera, papel y afines, Alimentos, Minerales no metálicos, Automotriz, Plásticos, Ambiental, Procesos de negociación, Energía, Química, Fibras textiles, Confecciones, Salud, Financiero, Sector público, Infraestructura, Ingeniería, TIC, Investigaciones económicas y Logística.
Bogotá-Cundinamarca	Universidad Nacional	11 IES, 100 empresas y 3 entidades de gobierno.	Electrónica, Telecomunicaciones e Informática, Agroindustrial, Biotecnología y alimentos, Servicios públicos y transporte, Aire acondicionado, refrigeración y ventilación, Financiero y Salud.
Valle	Universidad del Valle	8 IES, 20 empresas y 2 entidades de gobierno.	Alimentos, Artes Plásticas, Químicos, Agroindustrial – Hortofrutícola, Caña de azúcar y Servicios.
Eje Cafetero	Universidad Tecnológica de Pereira	13 IES, 19 empresas y 6 entidades de gobierno.	Metalmecánica, Turismo y Agroindustria.
Santander	Universidad Industrial de Santander	11 IES, 34 empresas y 3 entidades del gobierno.	Materiales, Gestión, Informática, Telecomunicaciones, Automatización, Ambiental y Energía.
Cauca-Nariño	Universidad del	2 IES, 70 empresas	Turismo y artesanías, Agroindustria rural

	Cauca	de la región y 4 entidades del gobierno.	(Agrocadenas), Cafés especiales, Forestal, Hortifruticultura y Ganadería; Cauca, Región del Conocimiento; Conglomerado Industrial del Norte del Cauca, Minería, Subregión Pacífico.
Caribe	Universidad Tecnológica de Bolívar	11 IES, 20 empresas y 2 entidades del Gobierno	Sector industrial, Sector comercial, Turismo y servicios y Sector portuario, infraestructura y logística.

*IES: Instituciones de Educación Superior

Fuente: MEN. Educación Superior, Boletín informativo No. 12, mayo de 2009.

CONTRIBUCIÓN A LA INNOVACIÓN Y AL DESARROLLO TECNOLÓGICO

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Cofinanciación, hasta por el 50% del valor total, de proyectos que promuevan la innovación, el desarrollo tecnológico y el mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas del sector productivo.

El programa se desarrolla a través de las siguientes líneas programáticas: desarrollo e implementación de tecnologías; transferencia y apropiación de tecnologías de ordenamiento y mejoramiento de la productividad desarrollo e implementación y transferencia de buenas prácticas para el sector agropecuario.

¿Cómo acceder?

Mediante la presentación y aprobación de proyectos empresariales de innovación y desarrollo tecnológico, a través de convocatorias en el marco de las tres líneas programáticas. Éstos deben tener como mínimo una empresa ejecutora del proyecto y la participación de un centro Sena como coejecutor.

Las convocatorias para la cofinanciación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico se llevan a cabo dos veces al año, en el segundo y tercer trimestre de cada vigencia presupuestal.

¿Dónde obtener más información?

Con la coordinación del programa, 5461500 Ext. 12089 -12090 Bogotá, o en las direcciones regionales del Sena.

PROGRAMA NACIONAL DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Apoyo a la creación y al fortalecimiento de incubadoras de empresas y a la creación de empresas innovadoras.

¿Cómo acceder?

- Para creación de incubadoras: enviar al Sena, Grupo de Emprendimiento Dirección General, la solicitud de apoyo para la creación de una incubadora de empresa regional. Se busca que las incubadoras apoyadas por este programa respondan a la necesidad regional, integren a entidades del sector público, empresarial, académico e incorporen la innovación y la adopción de tecnologías a su misión empresarial.
- Para creación de empresas: el Sena abre anualmente una convocatoria para apoyar la creación de empresas innovadoras que se encuentren en etapa de desarrollo tecnológico. Los emprendedores presentan los proyectos a través de las incubadoras asociadas al Sena. Los recursos deben aplicar a los rubros financiables por el Sena, si la empresa está constituida no debe superar los tres años de constitución.

¿Dónde obtener más información?

Con el Grupo de Emprendimiento del Sena, 5461500 Ext. 12097/12303 Bogotá, o en las direcciones regionales del Sena.

APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LAS EMPRESAS

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

La integración de las empresas colombianas con centros de investigación nacionales o internacionales para que, de manera conjunta, identifiquen y desarrollen proyectos de investigación aplicada a sus problemas tecnológicos o de innovación y se forme talento humano de las empresas al más alto nivel del conocimiento.

¿Cómo acceder?

Pueden acceder las empresas aportantes al Sena que tengan como objetivo fortalecer o establecer departamentos, unidades o estructuras de investigación aplicada y desarrollo a su interior.

La empresa debe presentar un proyecto que evidencie un problema o una serie de problemas cuya solución lleve a la empresa a escenarios de innovación e incrementos de su productividad y competitividad y además contar con talento humano vinculado y asignado para participar en el programa.

¿Dónde obtener más información?

Con el Grupo de Formación Especializada y Actualización Tecnológica del Recurso Humano del Sena, 5461500 Ext. 12204 Bogotá.

GOBIENO EN LÍNEA EN EL ORDEN TERRITORIAL

ENTIDAD: Ministerio de Comunicaciones – Programa Gobierno en Línea

¿Qué ofrece?

El Gobierno Nacional acompaña a las entidades territoriales en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 1151 de 2008. El objetivo es que todos los municipios y departamentos del país ofrezcan a los ciudadanos y trabajadores públicos acceso vía Internet a los servicios de gobierno (trámites, información, servicios, interacción entre entes regionales municipales y nacionales).

Con este fin, el Programa Gobierno en Línea (Agenda de Conectividad), además de asesoría y acompañamiento para la implementación de la estrategia, le ofrece los siguientes apoyos a las entidades territoriales.

- Hospedaje hasta el 2010 de los sitios web de las entidades participantes.
- Entrega de correos electrónicos institucionales.
- Soporte técnico y mantenimiento al sitio web institucional entregado en el marco de esta estrategia.

¿Cómo acceder?

Las entidades territoriales deben firmar un convenio interadministrativo con el Fondo de Comunicaciones y garantizar el compromiso institucional con la estrategia de Gobierno en Línea.

¿Dónde obtener más información?

Ministerio de Comunicaciones – Programa Gobierno en Línea (Agenda de Conectividad) 3442270 Carrera 8 No. 12 – 00 Edificio Murillo Toro Mezanine Bogotá.

PROGRAMA COMPARTEL

ENTIDAD: Fondo de Comunicaciones - Programa Compartel

¿Qué ofrece?

Este programa permite que las zonas apartadas y los estratos bajos del país se beneficien con las tecnologías de las telecomunicaciones como la telefonía rural y el servicio de Internet.

Los proyectos son de telefonía rural comunitaria, servicio de Internet de banda ancha para instituciones públicas, Internet social y el proyecto de ampliación y reposición de líneas telefónicas.

¿Cómo acceder?

Los operadores de telecomunicaciones presentan proyectos y estos son evaluados de acuerdo con el beneficio social de dicho proyecto.

La elección de los municipios a ser atendidos se hará mediante un análisis económico y social, que garantice la viabilidad, sostenibilidad y eficiencia en la prestación de servicios.

¿Dónde obtener más información?

Con la Gerencia del Programa Compartel. Ministerio de Comunicaciones 3443460 Ext. 3302. Edificio Murillo Toro Carrera 8 Calle 12 Piso 5, Bogotá. compartel@mincomunicaciones.gov.co

COMPARTEL- BANCO DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES Y AMPLIACIÓN DE ACCESO DE BANDA ANCHA

ENTIDAD: Fondo de Comunicaciones - Programa Compartel

¿Qué ofrece?

Con este programa se busca conectar a Internet a 5.998 instituciones educativas públicas, 166 juzgados, 82 concejos municipales, 31 hospitales y 222 instituciones públicas de otra índole, tales como bibliotecas, estaciones de policía, entre otras. Inicialmente el programa se encaminará a garantizar el acceso a Internet en instituciones públicas que cuenten con computadores pero que carezcan del servicio de conectividad.

¿Cómo acceder?

Se podrán presentar proyectos (por municipio) en el 100% de los municipios, con la salvedad que en las ciudades capitales solo se podrán beneficiar instituciones de los estratos 1,2, y rural.

¿Dónde obtener más información?

Con la Gerencia del Programa Compartel. Ministerio de Comunicaciones 3443460 Ext. 3302. Edificio Murillo Toro Carrera 8 Calle 12 Piso 5, Bogotá. compartel@mincomunicaciones.gov.co

TERRITORIOS DIGITALES

ENTIDAD: Ministerio de Comunicaciones

¿Qué ofrece?

El Ministerio de Comunicaciones cofinancia proyectos que busquen la modernización de las entidades locales utilizando las tecnologías de la información y que estén destinados a simplificar procedimientos, a mejorar los servicios de atención al ciudadano y, en general, a acercar la sociedad de la información al ciudadano en su vida cotidiana.

¿Cómo acceder?

Las entidades territoriales interesadas deben presentar al Ministerio de Comunicaciones una solicitud a través de un documento que materialice el proyecto, incluyendo los análisis socioeconómicos, presupuestales, necesidades, problemas y objetivos regionales, departamentales o municipales.

Un comité evalúa la propuesta. Una vez se apruebe, se procede a realizar un convenio con la entidad correspondiente. De esta forma, los convenios que se suscriben con

cada ente territorial los soporta un proyecto que refleja las necesidades, vocación, potencialidad y particularidades del territorio.

¿Dónde obtener más información?

En la Dirección de Acceso y Desarrollo Territorial del Ministerio de Comunicaciones. 3443460 Ext. 3302. Edificio Murillo Toro Carrera 8 Calle 12 Piso 5, Bogotá.

PROGRAMA MIPYMES DIGITALES

ENTIDAD: Ministerio de Comunicaciones-Plan Nacional de TIC

¿Qué ofrece?

Mediante convocatorias, este programa apoya propuestas de proyectos de proveedores de TIC interesados en desarrollar estrategias integrales que beneficie a mipymes colombianas ubicadas en todo el territorio nacional.

¿Cómo acceder?

Pueden presentar propuestas los proveedores de TIC que tengan personería jurídica en Colombia. La empresa proponente puede ir en alianza con otras entidades (entidades aliadas), que a su vez sean proveedores TIC (que complementen los productos de la empresa proponente), o entidades de carácter público, gremios, universidades, centros de investigación, cajas de compensación, asociaciones o grandes empresas que promuevan el desarrollo de sus proveedores mipymes a través de soluciones TIC. Ninguna mipyme podrá ser beneficiaria de dos proyectos distintos. Tampoco podrá ser beneficiaria ninguna mipyme cuyo representante legal lo sea también de una mipyme que ya haya sido beneficiaria de otro proyecto.

¿Dónde obtener más información?

En la Gerencia del Plan Nacional de TIC. Ministerio de Comunicaciones 3443460 Ext. 3057.

RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS-RENATA

ENTIDADES: Colciencias-Ministerio de Comunicaciones-Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Renata es la red de tecnología avanzada que conecta, comunica y propicia la colaboración entre la comunidad académica y científica de Colombia con la comunidad académica internacional.

Ofrece conectividad de alta calidad usando tecnologías avanzadas y una serie de servicios para apoyar el intercambio entre las comunidades académicas y científicas, como videoconferencias, transmisión de eventos, oficinas virtuales, consulta de publicaciones y material audiovisual.

Así mismo, realiza convocatorias para apoyar el desarrollo de proyectos que hagan uso extensivo de la red Renata y fomenten el trabajo colaborativo.

Es administrada por la Corporación Renata, de la cual son miembros las Redes Académicas Regionales, el Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio de Educación y Colciencias.

¿Cómo acceder?

Renata está integrada por siete Redes Académicas Regionales distribuidas a lo largo de la geografía colombiana. Para vincular su institución a Renata, usted deberá ubicar la Red Académica Regional de acuerdo a la localización de su institución.

Nombre de la red regional	Cobertura
Radar (Red Académica de Alta Velocidad Regional)	Centro Occidente (Caldas, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima)
Ruana (Red Universitaria Antioqueña)	Antioquia
RUAV (Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca)	Valle del Cauca
Rumbo (Red Universitaria Metropolitana de Bogotá)	Bogotá y Cundinamarca
RUP (Asociación Red Universitaria de Popayán)	Cauca y Nariño
RUTA (Red Universitaria de Tecnología Avanzada del Caribe)	Región Caribe
Unired, Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo Del Oriente Colombiano	Santander y Boyacá

¿Dónde obtener más información?

En el enlace www.renata.edu.co/index.php/directorio.html se encuentran los datos de contacto de los coordinadores de las redes regionales. También se puede contactar directamente con la Corporación Renata: Carrera 7Bbis No. 132 - 38, Casa A4, teléfono: 6258480, Bogotá.

DOS

**EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO
Y EL
EMPRENDIMIENTO**

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL EMPRENDIMIENTO

ENTIDAD	PROGRAMA
Ministerio de Educación	Centros Regionales de Educación Superior-Ceres (Pág. 18).
	Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica (Pág.19).
	Programa de formación docente-Bilingüismo (Pág. 21).
	Socialización de estándares básicos de competencia (Pág. 21).
	Articulación de la educación media con la educación superior (Pág. 22).
	Fomento de la innovación y el uso de medios y nuevas tecnologías (Pág. 22).
	Observatorio Laboral para la Educación (Pág. 23)
Sena	Integración con el sistema educativo nacional (Pág. 23)
	Programa de formación profesional (Pág. 24).
	Formación especializada y actualización tecnológica del talento humano (Pág. 25).
	Programa de bilingüismo-inglés para todos (Pág. 25).
	Asistencia al desarrollo empresarial, el emprendimiento y el empresarismo (Pág. 25).
	Fondo Emprender (Pág. 26).
	Intermediación laboral-Servicio Público de Empleo (Pág. 27).

CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CERES

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Los Centros Regionales de Educación Superior (Ceres) les brindan a los jóvenes bachilleres de las zonas más apartadas del país la oportunidad de acceder a la educación superior con programas académicos pertinentes para las necesidades de sus regiones. Los Ceres funcionan mediante alianzas entre autoridades locales, sector productivo e instituciones de educación superior. Cuentan con una infraestructura tecnológica propicia para la oferta de programas académicos con alto contenido virtual. Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional pone al servicio de los estudiantes y docentes de los Ceres una oferta de contenidos pedagógicos digitales.

Los otros integrantes de la alianza garantizan la existencia de una infraestructura física para el funcionamiento del Centro, becas y subsidios de matrícula, entre otros apoyos que garantizan la sostenibilidad del proyecto.

¿Cómo acceder?

Los proyectos para la creación de Ceres deben ser presentados al Ministerio por alianzas conformadas por autoridades locales, sector productivo, instituciones, y comunidad. Su ubicación debe ser en regiones social o geográficamente marginadas, que carezcan de oferta de educación superior. Los programas académicos ofrecidos deben ser pertinentes para el desarrollo socio-económico de la zona y deben contar con el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional para garantizar la buena calidad de los mismos.

Hasta el momento se han creado 141 Ceres en todas las regiones del país, que atienden a 25.546 estudiantes.

¿Dónde obtener más información?

Con la Dirección de Fomento a la Educación Superior. Teléfono 2222800, Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Apoyo al desarrollo de nueva oferta de programas académicos pertinentes en los niveles técnicos y tecnológicos mediante alianzas entre los sectores productivos estratégicos regionales y el sector educativo para

Desde 2005, el Ministerio de Educación ha impulsado la creación de 36 alianzas estratégicas con presencia en 25 departamentos, con la participación de 94 gremios o asociaciones, 122 empresas, 18 centros de innovación o investigación, 60 instituciones de educación superior y 371 instituciones de educación media. Se han desarrollado 200 nuevos programas por competencias articulados con la educación media. De éstos, 144 obtuvieron registro calificado en el último año (79 en el nivel técnico profesional y 65 en el nivel tecnológico) y los demás se encuentran en proceso de revisión por parte del Consejo Nacional de Acreditación y Calidad de la Educación.

De esta manera, en todas las regiones hay una nueva oferta de formación desarrollada a la medida de los sectores productivos estratégicos, como se puede apreciar en la siguiente tabla (algunas Alianzas y programas cubren más de una región):

Región	No. de Alianzas Estratégicas	No. nuevos programas	Sectores
Santander y Norte de Santander	8	16	Agroindustria, TIC, Biocombustibles, Manufactura, Alimento, Cerámica, Palma de aceite, Café.
Caribe	10	39	Industria, Algodón, Turismo, Minero Energético, Agropesquero y acuícola, Pecuario (ganadería bovina), Café, Palma de aceite, Petroquímica y plásticos, Artesanías.
Zona Centro (Bogotá, Cundinamarca y Boyacá)	6	22	Software, Artesanías, Acero, Construcción, Agroindustria y floricultura, Café.
Antioquia	5	18	Industria, Agroindustria y Floricultura, Telecomunicaciones, Software, Café.
Eje Cafetero, Tolima y Huila	10	29	Turismo, Arroz, Algodón, Café, Agroindustria, Biotecnología, Agrícola, Forestal, Artesanías, Servicios de Salud Exportables.
Región Pacífica	9	57	Turismo, Agroindustria y floricultura, Agrícola, Logística portuaria, Palma de aceite, Caña de azúcar, Agropecuario, Café, Pulpa, Papel e Industria Gráfica.
Amazorinoquia	4	4	Agroforestal (Biocomercio), palma de aceite, Biocombustible, Avícola y Porcícola.

Fuente: MEN. Educación Superior, Boletín informativo No. 12, mayo de 2009

¿Cómo acceder?

Para facilitar el acceso y la permanencia en los programas de educación técnica y tecnológica, se ha creado el Fondo de Fomento a la Educación Media MEN-Icetex a través del cual se subsidian estudiantes clasificados en los niveles uno y dos del Sisben que se encuentren cursando educación media en instituciones de educación oficiales y

deseen optar por carreras técnicas profesionales con registro calificado y currículo organizado por ciclos propedéuticos.

¿Dónde obtener más información?

Con la Dirección de Fomento a la Educación Superior. Teléfono 2222800, Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE-BILINGÜISMO

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Programa de desarrollo profesional docente a maestros con énfasis en metodología de la enseñanza del inglés, desarrollo de competencias comunicativas y proceso de reflexión sobre las prácticas pedagógicas de aula.

¿Cómo acceder?

El programa está dirigido a docentes de inglés de la básica primaria, secundaria y media del sector oficial diagnosticados en los niveles A2 o B1, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia.

Pueden acceder docentes previamente seleccionados por las secretarías de educación o que cumplan con las exigencias particulares de cada proyecto.

¿Dónde obtener más información?

Con la Subdirectora de Articulación Educativa e Intersectorial, teléfono 2222800 Ext. 2150, mamortiz@mineducacion.gov.co; Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá

SOCIALIZACIÓN DE ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS EN LENGUAJE, MATEMÁTICAS, CIENCIAS Y CIUDADANAS

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Capacitación a las entidades territoriales certificadas, los directivos docentes y los maestros sobre los conceptos de competencia, estándares básicos de competencia y evaluación, y sus relaciones dentro de los procesos pedagógicos en el marco de la política de calidad de la educación.

El Ministerio de Educación Nacional estableció los estándares básicos de competencias en matemáticas, lenguaje, ciencias y ciudadanas, que son criterios claros y públicos que permiten identificar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad.

¿Cómo acceder?

Las secretarías de educación pueden solicitar a la Subdirección de Estándares y Evaluación del Ministerio la capacitación de socialización de estándares.

Tienen acceso las entidades territoriales a las que no se les haya prestado asistencia técnica en el último año.

¿Dónde obtener más información?

Subdirectora de estándares y evaluación; Heublyn Castro Valderrama; 2222800 Ext. 2104, hcastro@mineduccion.gov.co, Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

La política busca apoyar y estimular el desarrollo de procesos de articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo en las instituciones educativas del país, fortaleciendo la capacidad de gestión y coordinación de las secretarías de educación para el desarrollo de las competencias de los estudiantes a lo largo de la vida.

¿Cómo acceder?

Pueden acceder los establecimientos educativos que deseen iniciar procesos de articulación de la educación media; las secretarías de educación que cuenten con oferta de educación superior o formación para el trabajo y los establecimientos educativos que se encuentren desarrollando procesos de articulación de la educación media y deseen ampliarlos o cualificarlos.

¿Dónde obtener más información?

Subdirectora de Mejoramiento; Adriana González; 2222800 Ext. 2139; adgonzalez@mineduccion.gov.co; Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL USO DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

Formación de competencias en los docentes y directivos docentes para el uso pedagógico de medios (televisión, radio e impresos) y de tecnologías de información y comunicación (TIC).

El Programa Nacional de Uso y Apropriación de Medios y TIC tiene cuatro ejes de trabajo: acceso a infraestructura tecnológica; uso y apropiación de TIC, gestión de contenidos, y formación de docentes y estudiantes.

¿Cómo acceder?

Las secretarías de educación deben enviar al Ministerio de Educación una carta manifestando la intención de participar en el programa de formación de docentes y directivos docentes en uso pedagógico del audiovisual. El Proyecto de Uso de Medios evalúa las solicitudes y selecciona las entidades teniendo en cuenta criterios de cobertura nacional y la capacidad técnica de la secretaría de educación para realizar dicha formación.

¿Dónde obtener más información?

Subdirectora de Articulación Educativa e Intersectorial; Maria Clara Ortiz Karma; 2222800 Ext. 2150; mamortiz@mineducacion.gov.co; Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá

OBSERVATORIO LABORAL PARA LA EDUCACIÓN

ENTIDAD: Ministerio de Educación

¿Qué ofrece?

El Observatorio Laboral para la Educación es un sistema de información que brinda herramientas valiosas para analizar la pertinencia de la educación a partir del seguimiento a los graduados y su empleabilidad en el mercado laboral, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de la calidad de los programas académicos ofrecidos.

Busca orientar la expansión del sistema educativo articulando la oferta con las oportunidades de desarrollo de cada región y la política de productividad y competitividad del país.

Es una herramienta diseñada para estudiantes, instituciones de educación superior, empresarios y sector productivo e investigadores.

¿Cómo acceder?

El Observatorio Laboral para la Educación es una herramienta en línea gratuita y pública a la que se accede a través de la siguiente dirección: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/>

¿Dónde obtener más información?

Directora de Fomento a la Educación Superior, María Victoria Angulo, teléfono 2222800, mangulo@mineducacion.gov.co; Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá o en la página web: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/>

INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Integración de programas del Sena con las instituciones educativas, para que los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 adquieran y desarrollen competencias laborales,

que faciliten su continuidad en la cadena de formación o su vinculación al sector productivo.

La integración se hace preferiblemente con programas de formación profesional integral diseñados con base en competencias laborales, atendiendo las necesidades regionales o locales y a la medida de la educación media.

¿Cómo acceder?

En el caso de las instituciones de educación de carácter públicas, las entidades territoriales certificadas por el Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de sus secretarías de educación, podrán suscribir un convenio interadministrativo con el Sena. Los municipios que aún no están certificados se incluyen en el convenio con la secretaría de educación departamental.

Las instituciones de educación media privadas deben suscribir convenios con las direcciones regionales del Sena.

¿Dónde obtener más información?

Con la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, 5461500 Ext.12081 Bogotá, o en las direcciones regionales del Sena.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Formación profesional integral con base en competencias laborales a nuevo talento humano, alumnos de la educación media técnica, empleados, desempleados y poblaciones especiales.

¿Cómo acceder?

El Sena por misión institucional ofrece formación profesional en 115 centros de formación, dotados con ambientes de formación profesional, laboratorios y talleres, dando cobertura a 1.098 municipios, programando acciones de formación escolarizadas y virtuales, con la participación de 3.714 instructores de planta.

Los programas de formación se ejecutan en concertación con el sector productivo para garantizar la pertinencia de la formación profesional.

Se realizan alianzas y convenios con alcaldías y gobernaciones para aumentar la cobertura de atención.

Se ofrece formación virtual a través de la página web del Sena <http://www.senavirtual.edu.co/> a la que tiene acceso cualquier ciudadano.

¿Dónde obtener más información?

Dirección de Formación Profesional del Sena. 5461500 Ext. 12088 Bogotá. O en la regional del Sena.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL TALENTO HUMANO

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Formación para los trabajadores de todos los niveles ocupacionales de empresas que requieran actualización y formación especializada para incrementar su productividad y competitividad.

El programa se desarrollará a través de tres líneas estratégicas:

- Formación Sena-Empresas.
- Formación Líderes para la Innovación Empresarial.
- Formación para la Alta Gerencia.

¿Cómo acceder?

Presentar acciones de formación que el Sena no imparta, o que no esté en posibilidad de atender en sus acciones regulares de formación a través de los Centros de Formación Profesional Integral. Se puede participar como empresa individual, empresas agrupadas o gremio.

¿Dónde obtener más información?

Con el Grupo de Formación Especializada y Actualización Tecnológica del Recurso Humano del Sena, 5461500 Ext. 12204 Bogotá. O en la regional del Sena.

PROGRAMA DE BILINGÜISMO-INGLÉS PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Enseñanza de inglés a través de ambientes virtuales de aprendizaje para todos los colombianos interesados

¿Cómo acceder?

Inscribirse al Programa “Inglés para todos los colombianos” a través de la página web del Sena, www.sena.edu.co.

¿Dónde obtener más información?

Con el Grupo de Emprendimiento del Sena, 5461500 Ext. 12097/12303 Bogotá.

ASISTENCIA AL DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Capacitación y asesoría para el desarrollo de competencias emprendedoras en aprendices, alumnos del Sena y de la educación formal, trabajadores informales,

desempleados, aspirantes al mercado laboral, poblaciones vulnerables y todo colombiano que quiera convertirse en emprendedor.

Asesoría y capacitación a unidades económicas productivas (mipymes, empresas de economía solidaria).

¿Cómo acceder?

Los servicios que presta el Sena son gratuitos para toda la población; el procedimiento para acceder es acercarse a la Unidad de Emprendimiento del centro de formación más cercano, o que se ajuste a las necesidades de la persona, grupo poblacional, empresa o mipyme de acuerdo con la tecnología o especialidad que maneja cada uno de los centros.

¿Dónde obtener más información?

Para más información pueden ingresar a la página www.sena.edu.co, o llamar a la línea gratuita de servicios al cliente y audioconsulta, en Bogotá 5925555 o en el resto del país al 018000 910 270.

FONDO EMPRENDER

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

Financiar nuevos proyectos empresariales desarrollados por emprendedores colombianos mayores de 18 años y que se encuentran finalizando su etapa de formación (últimos semestres de educación superior, aprendices del Sena, personas que hayan culminado sus estudios en los últimos 12 meses o estudiantes de educación media).

¿Cómo acceder?

Contactarse con uno de los asesores en emprendimiento para que lo asesore en la formulación de su plan de negocio, esto lo puede hacer en el centro de formación del Sena. Los planes deberán estar hechos en los formatos establecidos por el Sena, deben presentar elementos de innovación y uso de tecnologías y buscar contribuir al desarrollo económico y social del país, articulándose con los procesos de planificación local, regional, sectorial.

¿Dónde obtener más información?

Con el Grupo de Emprendimiento del Sena, 5461500 Ext. 12097/12303 Bogotá, o en las direcciones regionales del Sena.

INTERMEDIACIÓN LABORAL-SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

ENTIDAD: Sena

¿Qué ofrece?

- **Intermediación laboral:** consiste en facilitar y mejorar las condiciones de interacción entre oferta y demanda laboral para contribuir a la disminución de la tasa de desempleo nacional.
- **Orientación ocupacional:** talleres de orientación, actualización o reconversión y mecanismos y estrategias que buscan facilitar tanto la búsqueda de empleo, como de personas para ocupar puestos vacantes en las empresas.
- **Capacitación ocupacional:** cursos cortos impartidos por los centros de formación del Sena, que habilitan rápidamente a trabajadores o buscadores de empleo para el desempeño de funciones que el mercado laboral está demandando.
- **Atención a Población Especial:** consiste en capacitar a esta población inscrita en el Servicio Público de Empleo del Sena para facilitar su inserción en el mercado de trabajo.
- **Flujos migratorios:** permite que colombianos viajen legalmente a trabajar a otros países, principalmente España y Canadá, en igualdad de condiciones a los trabajadores nacionales de esos países de destino.
-

¿Cómo acceder?

Las entidades territoriales pueden hacerlo mediante el establecimiento de alianzas con el Servicio Público de Empleo a nivel regional.

Para estas alianzas los únicos requisitos son los que la ley establece para los convenios interinstitucionales. La financiación es asumida por la contraparte y el Servicio Público de Empleo pone el aplicativo, la experiencia y la capacitación.

Los usuarios (desempleados y empresarios) pueden acceder y registrarse a través de la web: <http://colombianostrabajando.sena.edu.co>

¿Dónde obtener más información?

Coordinación del Programa: 5461500 Bogotá. **Atención al ciudadano en los centros del Servicio Público de Empleo en todo el país.** spe@sena.edu.co.

Call Center - Línea Gratuita 01 8000 91 0270 y en Bogotá 5 92 55 55.